



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y PREVISION  
SOCIAL

Oficio DM/DRIT N° 423/2018  
Oficio DRIT N° 8/2018

San Salvador, 3 de septiembre de 2018.

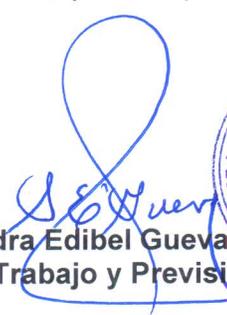
Señora  
Corinne Vargha  
Directora General del Departamento de  
Normas Internacionales del Trabajo  
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)  
Ginebra, Suiza  
Presente.-

Honorable Señora Directora:

Hago referencia al compromiso del Gobierno de El Salvador presentar Memorias sobre la aplicación de los Convenios de la OIT ratificados por El Salvador, en virtud del artículo 22 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), específicamente a la solicitud de la Conferencia Internacional del Trabajo de rendir un informe de Memoria de acuerdo al calendario regular del **Convenio Núm. 142 relativo a el Desarrollo de los Recursos Humanos, 1975**.

Al respecto, remito en adjunto para su conocimiento el informe de la **“Memoria Simplificada 2018 con Solicitud Directa de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEARC) relativo al Convenio 142 sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos, 1975,”** con el objeto que sea examinada en cuanto al fondo, por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEARC) en su próxima reunión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para expresarle las muestras de mi más alta estima y consideración.

  
Licda. Sandra Edibel Guevara Pérez  
Ministra de Trabajo y Previsión Social





**GOBIERNO  
DE EL SALVADOR**

**MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y PREVISIÓN  
SOCIAL**



**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**MEMORIA SIMPLIFICADA CON SOLICITUD DIRECTA DE LA COMISION DE  
EXPERTOS EN APLICACIÓN DE CONVENIOS Y RECOMENDACIONES  
(CEACR) 2013 DEL CONVENIO NÚMERO 142 DE LA OIT, SOBRE LA  
ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL  
DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, 1975**

**AGOSTO, 2018**

## MEMORIA SIMPLIFICADA CON SOLICITUD DIRECTA

Memoria correspondiente al año 2018, presentada por el Gobierno de El Salvador, de conformidad con las disposiciones del artículo 22 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, relativa al año 2018.

### CONVENIO NÚMERO 142 SOBRE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, 1975 (Ratificación registrada 19 de junio de 1977)

I y II. Para dar efectividad a las disposiciones del Convenio Num.142, El Salvador cuenta con un régimen jurídico que aplica las disposiciones del Convenio y que a continuación se detalla:

- **Constitución de la República.**  
Fecha: 15/12/1983 Diario Oficial: 234, Tomo: 281 Publicación Diario Oficial de fecha 16 de diciembre de 1983.  
**Reformas:** (25) Decreto Legislativo N° 707, del 12 de junio de 2014; Diario Oficial N° 112, Tomo: 403, del 19 de junio de 2014.
- **Código de Trabajo.**  
Diario Oficial: 142 Tomo: 236 Publicación Diario Oficial: de fecha 31 de julio de 1972.  
**Reformas:** (19) Decreto Legislativo No. 900 de fecha 30 de enero de 2018, publicado en el Diario Oficial No. 40, Tomo 418 de fecha 27 de febrero de 2018.
- **Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social.**  
Decreto Legislativo No. 682 del 11 de abril de 1996, publicado en el Diario Oficial No. 81, Tomo 231 del 03 de mayo de 1996. (Entró en vigencia el 8 de mayo de 1996). Diario Oficial: 81, Tomo: 331, publicación Diario Oficial de fecha tres de mayo de 1996.
- **Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo**  
Decreto Legislativo No. 24 del 18 de abril de 1989, publicado en el Diario Oficial No. 70, Tomo 303 del 18 de abril de 1989.
- **Ley de Formación Profesional.**  
Decreto Legislativo N° 554, del 2 de junio de 1993, publicado en el Diario Oficial No. 143, Tomo 320 del 29 de julio de 1993.  
**Reformas:** (3) Decreto Legislativo No. 127 de fecha 14 de septiembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 220, Tomo 397 de fecha de 23 de noviembre de 2012.
- **Reglamento de la Ley de Formación Profesional**  
Decreto Ejecutivo N° 43, del 19 de abril de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 97, Tomo 343 del 26 de mayo de 1999.  
**Reformas:** Decreto No. 181 de fecha 31 de agosto de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 161, Tomo 396 de fecha 31 de agosto de 2012.
- **Ley Nacional de equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad.**  
Decreto Legislativo No.888 del 27 de abril de 2000 publicado en el Diario Oficial No. 95, Tomo 347 del 24 de mayo de 2000.  
**Reformas:** 2 mayo de 2012



- **Reglamento Ley Nacional de equiparación de Oportunidades de las Personas con Discapacidad.**

Decreto Oficial N° 226, Tomo N° 349, publicado el 1 de diciembre de 2000.

**Reformas y** (1) Adiciónase al Art. 9 el inciso 2° mediante D.E. N° 24, del 19 de marzo de 2001, publicado en D.O. N° 69, Tomo N° 351, del 5 de abril de 2001.

**Derogatorias:** (1) Deróganse en el Art. 10 los incisos 5° y 6° mediante D.E. N° 24, del 19 de marzo de 2001, publicado en D.O. N° 69, Tomo N° 351, del 5 de abril de 2001.

(2) Reformarse el art. 52, mediante D.E. N°91 de fecha 31 de octubre del año 2002, publicado en el D.O. N°. 218, tomo 357 fecha 20 de noviembre de 2002.

- **Ley General de Educación**

Decreto Legislativo N° 495, de fecha 11 de mayo de 1990, publicado en el Diario Oficial N° 162, Tomo 308, de fecha 4 de julio 1990.

**Reformas: (16)** Decreto Legislativo No. 847 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo 417 de fecha 7 de diciembre de 2017.

**Solicitud directa (CEACR) - Adopción: 2014, Publicación: 104ª reunión CIT (2015) Convenio sobre el desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142) – El Salvador (Ratificación 1995).**

Artículo 1 y 5 del Convenio. Políticos y Programas de orientación y formación profesionales. Colaboración interlocutores sociales. La comisión toma nota de la respuesta del Gobierno recibida en septiembre de 2014 a las observaciones de la Asociación Nacional de Empleadores (ANEP) y de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), en relación con los comentarios anteriores, el Gobierno también transmite información detallada sobre las actividades del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) que en varios casos ha contado con la colaboración de los interlocutores sociales, de organismos privados e internacionales. La comisión toma nota de que, entre 2011 y 2013, el INSAFORP capacitó a 75,3064 personas, de las cuales 103, 340 se consideraron como población vulnerable; 17,0158 eran jóvenes; 479,566 eran trabajadores y 273 498 recibieron una información inicial (habilitación para el trabajo y aprendizaje en Empresa- centro). **La comisión invita al Gobierno a continuar proporcionando informaciones sobre los programas de orientación y formación profesionales ejecutados por el INSAFORP y la manera en que se asegura la colaboración de los interlocutores sociales y de otros organismos interesados. Sirvase indicar como se asegura una coordinación eficaz entre las políticas y los programas de orientación y formación profesionales ejecutados o financiados por el INSAFORP y por el Servicio Público de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.**

Se informa a la Honorable Comisión que el Gobierno de El Salvador, a través del Sistema nacional de Empleo del cual es integrante el Instituto Salvadoreño de Formación Técnica Profesional (INSAFORP) se coordinan programas de formación de acuerdo a las necesidades identificadas de las personas que hacen uso del servicio público de empleo, presentando a esta Instancia solicitudes de programas específicos para mejorar las habilidades y competencias técnicas en la población, mismas que les permiten tener mayores oportunidades en el mercado laboral.

Asimismo, se hace del conocimiento de la Honorable Comisión de Expertos que el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional se dedica a la formación profesional para jóvenes y que está, tiene como propósito desarrollar las competencias técnicas, sociales y actitudinales para la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, a fin de mejorar su empleabilidad y de prepararlos para su primer empleo; algunos de estos programas buscan desarrollar una cultura emprendedora, de tal manera que puedan iniciar una actividad productiva de manera independiente.

Los programas para jóvenes generan oportunidades de inclusión social y laboral, a través de acciones integrales, que les permitan elevar el perfil profesional, realizar experiencias de formación y prácticas en ambientes de trabajo reales para posteriormente insertarse en un empleo o generar sus propias iniciativas de negocio.

En estos programas de formación participan jóvenes entre 16 y 25 años de edad, desempleados, dispuestos a formarse para su primer empleo.

Los diferentes programas y capacitaciones son incluyentes, en cuanto al fomento de la igualdad de género, para que todas las personas jóvenes tengan las mismas posibilidades de capacitarse; sin embargo cada uno de los programas tiene sus propios perfiles ocupacionales por lo que los requisitos de participación varían.

Los programas para jóvenes son de diversa índole, dependiendo de las especificaciones y la finalidad que se persiga en cada uno de ellos. El objetivo principal es formar trabajadores calificados mediante el desarrollo de acciones formativas sistemáticas e integrales en estrecha vinculación con las necesidades del sector productivo, a fin de contribuir a elevar la productividad y competitividad de las empresas; fomentar prácticas de emprendedurismo y desarrollar competencias laborales para contribuir a su inserción social y productiva (empleo - autoempleo).

La formación se desarrolla mediante la ejecución de cursos y carreras en distintos temas técnicos y administrativos, agrupados en las siguientes áreas de formación:

1. Administración
2. Informática
3. Comercio
4. Confección industrial
5. Electricidad
6. Hoteles y restaurantes
7. Mecánica automotriz
8. Mecánica industrial

Los diferentes programas de formación son ejecutados por centros de formación e instructores contratados por INSAFORP. Los programas se pueden ejecutar en la modalidad de centros fijos y cursos móviles. Las capacitaciones no tienen ningún costo para los participantes en los distintos programas. Es decir, que el INSAFORP apoya con el 100% del costo de las capacitaciones.

Al respecto el INSAFORP informa como actividades formativas orientadas a la juventud, así como de otros procesos formativos, las siguientes:

#### a. AÑO 2015

1. **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 – 2019:** Se generó el PEI 2015 – 2019, que incluyó un proceso de consulta a organizaciones privadas, públicas y laborales, así como al personal del INSAFORP y Agencias Internacionales de Cooperación.
2. **Innovación para la Transformación Productiva.:** Se realizó el Encuentro de la Formación Profesional “Centros de Innovación para la Transformación Productiva”, que contó con expositores de CNI – SENAI de Brasil, SENA de Colombia y del Director para Latinoamérica y el Caribe de OIT.



3. **Búsqueda de ejecución sostenida de la formación profesional a lo largo del año 2015:** inició con un nivel de adjudicación en formación profesional de US\$10 millones, que representa un 33% adicional sobre lo alcanzado en 2013 y un 400% adicional sobre lo alcanzado en 2014.
4. **Cobertura de la formación profesional:** Se alcanzó la presencia en los 14 departamentos del país mediante Centros Fijos de Formación Inicial para la ejecución del programa Hábil Técnico Permanente, así como en 13 para el programa Empresa – Centro.
5. **Formación e – Learning:** En 2015 se inició la construcción del portal y la plataforma en línea para el sistema de formación profesional (estará disponible en marzo del 2016).
6. **INSAFORP una institución de alianzas:** Se gestionaron 9 Convenios con diferentes instituciones, públicas, privadas y ONG, tales como INJUVE, MTPS, CIUDAD MUJER, OIT, CATHOLIC RELIEF SERVICES, GIZ, RESEARCH TRIANGLE INSTITUTE y otras instituciones, con las cuales el INSAFORP desarrolla importantes alianzas para el fortalecimiento del sistema de formación profesional.
7. **Programa “Habilidades Directivas”:** Se inició este nuevo programa de formación continua.
8. **Carreras Empresa – Centro para Industria del Plástico:** Se formaron jóvenes en dos nuevas carreras que finalizaron en diciembre 2015 y que alcanzaron 100% de inserción laboral.
9. **Programa piloto de formación profesional “Inglés para Call Center”:** En alianza con organizaciones públicas y privadas, se diseñó y dio inicio este programa orientado a la inserción laboral de jóvenes.

#### b. AÑO 2016

1. **Participación en Programa de Formación Profesional para población retornada:** en articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y USCRI.
2. **Visita técnica de funcionarios del INA (Costa Rica):** El INA conoció el programa Empresa Centro para adoptar las buenas prácticas a su programa de formación dual.
3. **III Congreso de la Formación Profesional, Programa Empresa Centro:** 20 años de formación dual para la empleabilidad juvenil, más de 10,000 jóvenes formados en el programa, más de 1000 empresas participantes.
4. **Primer encuentro de Ex-Becarios de Empresa Centro:** con la participación de 180 jóvenes.
5. **Participación en programas de atención a jóvenes financiados por USAID y AECID.**
6. **Prevención para el Crimen y la Violencia. (ejecutado por CREATIVE)**
7. **JovenES en coordinación con CESAL.**
8. **Puentes para el Empleo, ejecutado por DAI.**
9. **Proceso de transferencia y adecuación de la metodología para el Programa de Formación “Caminos de la Juventud”:** en el programa Jóvenes Constructores de YouthBild International, a través de un fortalecimiento por medio de capacitaciones realizadas por CRS a los Centros de Formación ejecutores de dicho programa, sus equipos psicopedagógicos y un acompañamiento durante las diferentes etapas del programa.
10. **Conocimiento de la implementación del programa de Jóvenes Constructores:** En sedes de YouthBild International, en Estados Unidos para poder realizar una mejor adaptación de la metodología del programa en nuestro país.

#### c. AÑO 2017

1. Anfitrión de la Reunión y Coordinación de la REDIFP
2. **IV Congreso “El Salvador y la Industria 4.0: Desafíos y Oportunidades para la Formación Profesional”,**
3. **Iniciado proyectos con nuevos sectores productivos:** Modelos de certificación de CL, Estudios de prospección e investigaciones de necesidades de capacitación.
4. *Programa permanente Caminos de la Juventud*

5. Proyecto "Sistema de Mejora Continua de la gestión de los Centros de Formación del Sistema de Formación Profesional"
6. Desarrollo de la Estrategia Integral de Prevención de Riesgos Psicosociales
7. Inscripción del Contrato Colectivo de Trabajo ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social
8. Avances importantes Plan de Género: Guía, diagnósticos, planificación y presupuestación, entre otros

**EJECUCIÓN POR GRUPOS BENEFICIARIOS INSAFORP  
(PARTICIPACIONES E INVERSIÓN)  
DATOS ESTADISTICOS INSAFORP**

**a. EJECUCIÓN - 2015**

GRUPOS BENEFICIARIOS / PROGRAMAS	PARTICIPACIONES (Miles)			US\$ (Millones)		
	META	EJECUCIÓN	%	PRESUP.	INVERSIÓN	%
Trabajadores de las Empresas. (Formación Continua)	188,800	169,356	89.7%	14.9	15.1	101.3%
Jóvenes, mujeres, población en condiciones de vulnerabilidad. (Formación Inicial)	127,322	116,385	91.4%	16.9	14.5	86.1%
<b>TOTAL</b>	<b>316,122</b>	<b>285,741</b>	<b>90.4%</b>	<b>31.8</b>	<b>29.7</b>	

**b. EJECUCIÓN – 2016**

GRUPOS BENEFICIARIOS / PROGRAMAS	PARTICIPACIONES (Miles)			US\$ (Millones)		
	META	EJECUCIÓN	%	PRESUP.	INVERSIÓN	%
Trabajadores de las Empresas. (Formación Continua)	203,990	202,264	99.2%	16.4	16.1	98.3%
Jóvenes, mujeres, población en condiciones de vulnerabilidad. (Formación Inicial)	133,090	120,270	90.4%	17.7	17.2	97.2%
<b>TOTAL</b>	<b>337,080</b>	<b>322,534</b>	<b>95.7%</b>	<b>34.0</b>	<b>33.2</b>	<b>97.7%</b>

**c. EJECUCIÓN – 2017**

GRUPOS BENEFICIARIOS / PROGRAMAS	PARTICIPACIONES (Miles)			US\$ (Millones)		
	META	EJECUCIÓN	%	PRESUP.	INVERSIÓN	%
Trabajadores de las Empresas. (Formación Continua)	210,730	190,974	90.6%	17.0	16.8	99.0%
Jóvenes, mujeres, población en condiciones de vulnerabilidad. (Formación Inicial)	130,621	113,775	87.1%	17.7	13.4	75.6%
<b>TOTAL</b>	<b>341,351</b>	<b>304,749</b>	<b>89.3%</b>	<b>34.7</b>	<b>30.2</b>	<b>87.1%</b>



## RESULTADOS GERENCIA DE FORMACIÓN CONTINUA

### A. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS - 2015

PROGRAMAS Y CURSOS	2015					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Programas y cursos para trabajadores de acuerdo a necesidades de las empresas (proyectos especiales, cursos cerrados y abiertos).	111,829	100,232	89.6	8,181.2	8,578.3	104.9
Programas y cursos para trabajadores técnicos y operativos.	28,477	23,971	84.2	2,834	3,038.2	107.2
Programas y cursos de capacitación para trabajadores de la micro, pequeña y mediana empresa – MYPES.	16,822	20,606	122.5	862.3	1,011.2	117.3
Programa de "Inglés para el trabajo".	13,588	14,642	107.8	895.7	890.1	99.4
Programas y cursos de capacitación en temas de Habilidades Directivas.	1,000	276	27.6	500	63.6	12.7
Programas y cursos de capacitación en temas gerenciales.	14,284	7,630	53.4	1,276.8	1,400.8	109.7
<b>TOTAL</b>	<b>186,000</b>	<b>167,357</b>	<b>90</b>	<b>14,550</b>	<b>14,982.2</b>	<b>103</b>

### B. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2016

PROGRAMAS Y CURSOS	2016					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Programas y cursos para trabajadores de acuerdo a necesidades de las empresas (proyectos especiales, cursos cerrados).	118,000	95,805	81.2	8,549.3	6,073.6	71
Programas y cursos para trabajadores técnicos y operativos.	14,108	14,309	101.4	1,826	1,792.4	98.2
Programas y cursos de capacitación para trabajadores de la micro, pequeña y mediana empresa – MYPES.	34,700	51,138	147.4	2,665	4,191.3	157.3
Programa de "Inglés para el trabajo".	19,000	22,506	118.5	1,150	1,667.7	145
Programas y cursos de capacitación en modalidad on line.	2,800	2,928	104.6	129.7	201.1	155.1
Programas y cursos de capacitación en temas gerenciales y habilidades directivas.	11,392	11,500	101	1,780	1,950.9	109.6
<b>TOTAL</b>	<b>200,000</b>	<b>198,186</b>	<b>99.1</b>	<b>16,100</b>	<b>15,877</b>	<b>98.6</b>

### C. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2017

PROGRAMAS Y CURSOS	2017					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Programas y cursos para trabajadores de acuerdo a necesidades de las empresas	107,700	92,856	86	7,743.5	7,363	95.1
Programas y cursos para trabajadores técnicos y operativos.	15,100	10,220	67.7	1,965	1,021.7	52
Programas y cursos de capacitación para trabajadores de la micro, pequeña y mediana empresa – MYPES.	39,200	35,018	89.3	2,815	2,062.6	73.3
Programa de “Inglés para el trabajo”.	23,000	24,742	107.6	1,380	1,659.2	120.2
Programas y cursos de capacitación en modalidad on line.	6,800	6,207	91.3	372.5	506.4	136
Programas y cursos de capacitación en temas gerenciales y habilidades directivas.	15,200	18,619	122.5	2,550	4,104.8	161
<b>TOTAL</b>	<b>207,000</b>	<b>187,662</b>	<b>90.7</b>	<b>16,826</b>	<b>16,717.7</b>	<b>99.4</b>

### RESULTADOS GERENCIA DE FORMACIÓN INICIAL

#### A. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2015

PROGRAMAS Y CURSOS	2015					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Carreras ocupacionales y cursos de capacitación dirigidos a la juventud.	65,660	68,807	104.8	6,200	5,679.2	91.6
Programas permanentes y proyectos especiales dirigidos a población en condiciones de vulnerabilidad.	36,350	26,242	72.2	6,465	4,804.2	74.3
Programas de capacitación en el marco de programas presidenciales.	17,642	11,316	64.1	2,088	2,065.3	98.9
Programas y cursos de capacitación en el marco del proyecto gubernamental Asocio para el Crecimiento (APC).	1,000	4,579	457.9	212.5	850.9	400.4
<b>TOTAL</b>	<b>120,652</b>	<b>110,944</b>	<b>92</b>	<b>14,965.5</b>	<b>13,399.6</b>	<b>90</b>



## B. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2016

PROGRAMAS Y CURSOS	2016					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Carreras ocupacionales y cursos de capacitación dirigidos a la juventud.	67,102	65,468	97.6	7,678.6	8,668.4	112.9
Programas permanentes y proyectos especiales dirigidos a población en condiciones de vulnerabilidad.	34,068	29,546	86.7	4,939.2	4,335.4	87.8
Programas de capacitación en el marco de programas presidenciales.	15,000	9,748	65	1,849	1,320.8	71.4
Programas y cursos de capacitación en el marco del proyecto gubernamental Asocio para el Crecimiento (APC).	8,980	10,219	113.8	1,356.2	1,526	112.5
<b>TOTAL</b>	<b>125,150</b>	<b>114,981</b>	<b>91.9</b>	<b>15,823</b>	<b>15,850.6</b>	<b>100.2</b>

## C. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2017

PROGRAMAS Y CURSOS	2017					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Carreras ocupacionales y cursos de capacitación dirigidos a la juventud.	71,841	68,568	95.4	8,343	6,732.7	81
Programas permanentes y proyectos especiales dirigidos a población en condiciones de vulnerabilidad.	34,500	32,445	94	5,211.5	4,341.3	83.3
Programas de capacitación en el marco de programas presidenciales.	15,000	5,627	37.5	1,849	739.7	40
Proyectos Emergentes	1,300	392	30.2	262.5	27.4	10.4
<b>TOTAL</b>	<b>122,641</b>	<b>107,032</b>	<b>87.3</b>	<b>15,666</b>	<b>11,841.1</b>	<b>76</b>

## RESULTADOS GERENCIA CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SAN BARTOLO

### A. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2015

PROGRAMAS Y CURSOS	2015					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Cursos técnicos de habilitación por demanda (incluye módulo EMPRENDEDURISMO)	5,200	3,894	74.9	558.2	541.8	97.1
Cursos técnicos permanentes de habilitación	1,270	1,163	91.6	195	122.9	63
Complementación técnica a trabajadores de empresas y jóvenes del Programa Empresa - Centro	700	148	21.1	179	40.8	22.8
Cursos técnicos de Ofimática y Software aplicado – CETI	2,100	1,851	88.1	198	96.5	48.7
Carreras de Empresa Centro para la industria del plástico	200	384	192	1,155	466.7	40.4
<b>TOTAL</b>	<b>9,470</b>	<b>7,440</b>	<b>78.6</b>	<b>2,285.2</b>	<b>1,268.7</b>	<b>55.5</b>

## B. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2016

PROGRAMAS Y CURSOS	2016					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Cursos técnicos de habilitación por demanda (incluye módulo EMPRENDEDURISMO)	6,200	4,054	65.4	659.7	539.3	81.8
Cursos técnicos permanentes de habilitación	1,500	970	64.7	262.5	126.8	48.3
Complementación técnica a trabajadores de empresas y jóvenes del Programa Empresa - Centro	790	512	64.8	124.6	80.8	64.8
Cursos técnicos de Ofimática y Software aplicado – CETI	3,200	3,566	111.4	136.7	124.2	90.8
Carreras de Empresa Centro para la industria del plástico	240	265	110.4	907.5	633.5	69.8
<b>TOTAL</b>	<b>11,930</b>	<b>9,367</b>	<b>78.5</b>	<b>2,091</b>	<b>1,504.7</b>	<b>72</b>

## C. EJECUCIÓN POR PROGRAMAS – 2017

PROGRAMAS Y CURSOS	2017					
	PARTICIPACIONES			INVERSIÓN US\$ (Miles)		
	META	EJEC.	%	PRESUP.	EJEC.	%
Cursos técnicos de habilitación por demanda (incluye módulo EMPRENDEDURISMO)	6,380	5,669	88.9	928.0	677.3	73.0
Cursos técnicos permanentes de habilitación	1,320	748	56.7	206.0	146.4	71.0
Complementación técnica a trabajadores de empresas y jóvenes del Programa Empresa - Centro	770	340	44.2	132.0	57.5	43.6
Cursos técnicos de Ofimática y Software aplicado – CETI	2,960	2,972	100.4	61.3	66.7	108.9
Carreras de Empresa Centro para la industria del plástico	280	326	116.4	889.7	709.3	79.7
<b>TOTAL</b>	<b>11,710</b>	<b>10,055</b>	<b>85.9</b>	<b>2,217.0</b>	<b>1,657.2</b>	<b>74.7</b>

De conformidad a lo prescrito por el párrafo 2 del artículo 23 de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, se comunicará copia de la presente Memoria a las Organizaciones de Empleadores y Trabajadores, por lo que las observaciones que éstas formulen sean de carácter general o relacionada con la aplicación práctica de las disposiciones del Convenio o sobre la aplicación de la legislación o de otras medidas que tengan por objeto asegurar la ejecución de las disposiciones del Convenio y Recomendaciones a la memoria relacionada se remitirán posteriormente.

### **SECTOR EMPLEADOR:**

1. Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).
2. Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI).
3. Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. (CAMARASAL).
4. Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO).
5. Asociación de Productores de Caña (PROCAÑA).

### **SECTOR TRABAJADOR:**

1. Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CSTS).



2. Confederación de Unidad de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CONFUERSA)
3. Confederación Unión Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (UNTS)
4. Confederación Unitaria de Trabajadores Salvadoreños (CUTS).
5. Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS).
6. Confederación Obrera Centroamericana (COCA).
7. Federación Sindical de Trabajadores para la Justicia Laboral de El Salvador (FESTRAJUSAL).
8. Federación de Sindicatos de Trabajadores de El Salvador (FESTES).
9. Federación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Público (FESITRASEP).
10. Federación Unitaria Obrero Campesina Salvadoreña (FUOCA).
11. Federación Sindical de Trabajadores Independientes de El Salvador (FSTIES).
12. Federación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Democráticos de El Salvador (FSTD).
13. Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FSTS).
14. Federación Unión General de Trabajadores Salvadoreños (FUGTS).
15. Federación de Sindicatos de Instituciones Públicas y Autónomas de El Salvador (FESIPAES).
16. Federación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Municipales de El Salvador (FESITRAM).
17. Federación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Salvadoreños (FESITRASAL).
18. Federación de Empleados Públicos y Municipales (F.E.P.Y.M.).
19. Federación de Sindicatos de Trabajadores en Industrias y Servicios Varios (FESITRASEVA).
20. Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS).
21. Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS).
22. Federación Sindical Revolucionaria (FSR).
23. Federación de Asociaciones o Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES).
24. Federación de Sindicatos de Trabajadores Independientes y del Comercio de El Salvador (FESTICES).
25. Federación Laboral de Sindicatos Independientes del Transporte, Comercio y Maquila (FLATICOM).
26. Federación Sindical Siglo 21 (FS21).
27. Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos de El Salvador (FESTRASPE).
28. Federación Sindical de Trabajadores Salvadoreños del Sector Alimentos, Bebidas, Hoteles, Restaurantes y Agroindustria (FESTSSABHRA).
29. Federación de Trabajadores Sindicalizados Salvadoreños (FETRASS).
30. Federación Sindical Autónoma de Trabajadores Salvadoreños (FSATRAS).
31. Federación Sindical del Movimiento de Trabajadores Salvadoreños (FSMTS).
32. Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS).
33. Federación de Asociaciones Profesionales de Unidad (FAPU).
34. Federación de Unidad de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (FUERSA).
35. Federación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador (FEDESEICAP).
36. Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria del Azúcar y sus Derivados de El Salvador (FESINTRAINZUCADES).
37. Federación de Trabajadores Agrícolas de Sonsonate (FETRASONSO).
38. Federación Unión de Sindicatos Independientes de Sonsonate (FUSISO).

## **SECTOR GUBERNAMENTAL**

Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, INSAFORP.

**AGOSTO, 2018**